SEREMI
Región de Atacama

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES.

COPIAPO, 13 ENE. 2017

RES. EXENTA Nº 000025 /

VISTOS:

a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 20.981 del 06.12.2016, publicado en el D. O. del 15.12.2016; el D.S. Nº 1.892 del 22.12.2016 (H).

b) El artículo 61, letra l), del DFL Nº 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D .O. con fecha 16.03.2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, de 1989 Estatuto Administrativo.

c) El Oficio Nº 70.490, del 06 de Octubre de 1976 y la Resolución Nº 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

d) Las facultades conferidas en el D.S. Nº 397 del 24 de Noviembre de 1976 y sus modificaciones y en el D. S. Nº 036 del 28 de Marzo de 2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N

1.- Desígnase, a contar del 01 de Enero de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017, a los funcionarios, Sres. **ERWIN ALVARO CUELLO ALDAY**, Jefe de Sección, RUN Nº 5.537.678 – 6, Rol 1179306, Grado 08 EUR de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Titular y **MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ**, RUN Nº 10.918.885 – 9, Rol 1165305, Técnico – Contador, a contrata, asimilado al Grado 10 EUR, de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Suplente, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a disposición de ellos para la atención de **GASTOS MENORES** de la SEREMI MINVU REGION DE ATACAMA.

2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento Contabilidad, girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 unidades tributarias mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos unidades tributarias mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes", que no estarán sujetas a esta limitación.

3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI Región de Atacama, de los giros globales que cursen en su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Oficio Nº 70.490 del 06 de Octubre de 1976.

4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados, tienen Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.

5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución Exenta, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ★ REGION ATACAMA ★ SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

RODRIGO OCARANZA SALOMON
SECRETARIO REGIONAL

RAOS.ERA.cca.
Nº 018 / 12.01.2017.

TRANSCRIBIR A:
- Sección Administrativa SEREMI – Copiapó (3).
- División Finanzas MINVU – Santiago.
- Departamento Contabilidad MINVU – Santiago.
- Interesados. (2)
- *Oficina de Partes SEREMI – Copiapó.*

(designaGTOS.MENORES 2017)

SECCION ADMINISTRATIVA

RENDICION DE GASTOS MENORES PERIODO JULIO - AGOSTO 2017

FUNCIONARIO QUE RINDE	ERWIN ALVARO CUELLO ALDAY
PERIODO DE RENDICION	17.07.2017 al 07.08.2017
CON CARGO A LEY N°	20.981 / 06.12.2016
AUTORIZACION	RES.EX.N° 025 / 13.01.2017 SEREMI ATACAMA
CHEQUE	DP N° 5878048 / 13.07.2017

D E T A L L E :

SALDO ANTERIOR	:$	0
ID 4242012 / 13.07.2017	:$	200.000
		200.000
GASTOS RENDIDOS	:$	200.000
SALDO POR RENDIR	:$	0

	Tipo de Doc.	N° Doc.	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
01	Boleta Electr.	6933982	17/07/2017	Personal Computer Factory S.A.	Teclado y mouse inalambrico, sala reuniones	$ 26.990
02	Peaje	869036	18/07/2017	Soc.Concesion.Valles del Desierto	Com. funcionario a Caldera,M.Paez, funcionario SERVIU.	$ 2.350
03	Peaje	341498	18/07/2017	Soc.Concesion.Valles del Desierto	Com. Funcionar. desde Caldera,M.Paez,funcionario SERVIU	$ 2.350
04	Boleta	233752	24/07/2017	Servicios de Chile S.A.	13 cargas de agua pura c/u $ 1.800.- oficinas.	$ 23.400
05	Pasaje	F88A1F3F77F	25/07/2017	Buses Andimar	Pasaje a La Serena,Pedro Zamora L.en cometido	$ 10.000
06	Fact.Electr.	234	26/07/2017	Comercial San Antonio SpA.	Cambio, alineación y Balanceo neumáticos S.Wagon HHRW 23	$ 44.999
07	Boleta	14849543	26/07/2017	ILOP S:A.	Chinche plateado y cinta transferible, Visita Ministra.	$ 2.370
08	Boleta	422379-002	26/07/2017	M.Merlez M.e Hijos Ltda.	6 cartón Espuma Blanco, Visita Ministra V. y U.	$ 23.400
09	Peaje	544030	28/07/2017	Soc.Concesion.Ruta del Algarrobo	Pedro Zamora traslado S.W. desde La Serena	$ 2.500
10	Peaje	465288	28/07/2017	Soc.Concesion.Ruta del Algarrobo	Pedro Zamora traslado S.W. desde La Serena	$ 2.500
11	Peaje	685710	28/07/2017	Soc.Concesion.Valles del Desierto	Pedro Zamora traslado S.W. desde La Serena	$ 3.950
12	Boleta	99885	31/07/2017	Comercial Los Incas Ltda.	Timbre (solo goma) Encargado Infraestructura	$ 6.490
13	Peaje	891263	02/08/2017	Soc.Concesion.Valles del Desierto	Cometido funcionario a Chañaral R.Ocaranza S.	$ 2.350
14	C.Egreso	1	02/08/2017	Karen Cerda Reyes	Pasajes alumna en práctica 20 días a $ 800.-	$ 16.000
15	Peaje	907949	02/08/2017	Soc.Concesion.Valles del Desierto	Cometido funcionario de Chañaral R.Ocaranza S.	$ 2.350
16	Boleta	233406	02/08/2017	Comercializadora Madison Ltda.	5 marcos para fotos Política Calidad. Depto. P. y P.	$ 12.450
17	Boleta	100625	07/08/2017	Comercial Los Incas Ltda.	Lápices tinta, plumones, chinches, goma y sobre	$ 6.551
18	Boleta	545120	07/08/2017	Manuel Maldonado Pizarro	18 Pilas AA alcalinas, para fonos.	$ 9.000
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
						$ 200.000

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
JEFE ADMINISTRATIVO
SEREMI REGION DE ATACAMA

ERWIN CUELLO ALDAY
SEREMI MINVU ATACAMA

Copiapó, 07 de Agosto de 2017
(Excel y Power Point)(planilla)(cajachica)